

Machala, 02 de Julio de 2014

Abogado:

CARLOS MURRIETA MORA

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

Ciudad.-

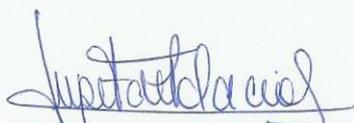
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la Compañía TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A. a la cual represento.

La Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar de C.I. 091208811-9, de nacionalidad ecuatoriana transfirió UNA (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del Sr. Navarrete Obando Cirilo Antonio de C.I. 080178899-3, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted con la finalidad de que se actualicen los datos de la compañía a la que represento en los medios magnéticos de la Superintendencia de Compañías.

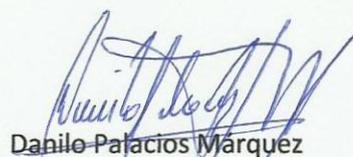
Atentamente;



Lupe Fernanda Franco Aguilar

GERENTE TRANSPALFRA S.A.

C.I. 0912088119



Danilo Palacios Márquez

C.I. 070245378-8

Machala, 02 de Julio de 2014

Sra.

LUPE FERNANDA FRANCO AGUILAR

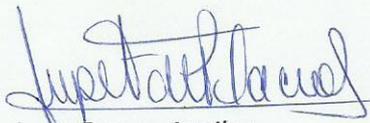
REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPALFRA S.A.

Machala.-

De mis consideraciones:

Yo, Lupe Fernanda Franco Aguilar con C.I. 0912088119 por medio de la presente me permito informar que he procedido a transferir una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una a favor del Sr. Navarrete Obando Cirilo Antonio C.I. 080178899-3 de nacionalidad ecuatoriana.

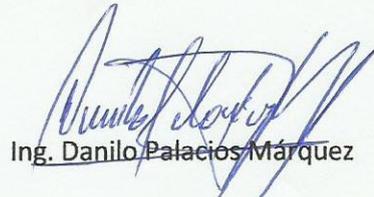
Para constancia de lo actuado firman el cedente, cónyuge y cesionario



Sra. Lupe Franco Aguilar

C.I. 091208811-9

CEDENTE



Ing. Danilo Palacios Marquez

C.I. 070245378-8

CONYUGE



Sr. Cirilo Navarrete Obando

C.I. 080178899-3

CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A. CELEBRADA EL DOS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas con diez minutos en el domicilio principal de TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., ubicado en la Avenida 25 de Junio y Alejandro Castro, se reúnen los accionistas: Lupe Fernanda Franco Aguilar, propietaria de setecientas setenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jorge Edward Palacios Márquez, propietario de ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Kleber Iván Franco Aguilar, propietario de ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y quien tiene el poder especial para representar a los Señores: Jimmy Javier Aguilar Aguilar, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; Mario Esteban Alvarado Carchi, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; José Daniel Bautista Rodríguez, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; Heriberto Coronel Morocho, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; Ciro Dionisio Herrera Jiménez, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; Livan Hermenegildo Herrera Soto, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América; Víctor Daniel Sandoval Celi, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente Kleber Iván Franco Aguilar, actuando como secretario la Gerente Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar y pasan a tratar como único asunto:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCION DE PARTE DE LA SRA. LUPE FRANCO AGUILAR

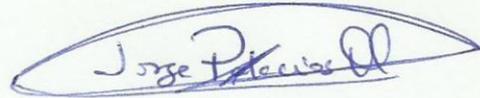
La Sra. Lupe Franco Aguilar en su calidad de Gerente General toma la palabra y realiza una detallada exposición de las gestiones que se han venido haciendo en mejoras de la compañía durante este año por parte de la Gerencia y a continuación pone a conocimiento de los socios que procede a realizar la transferencia de una de sus acciones de un dólar de los Estados Unidos de América al Sr. Cirilo Antonio Navarrete Obando, los accionistas muestran su conformidad con la decisión tomada por la Sra. Lupe Franco Aguilar.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Transportes Palacios Franco S.A., estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

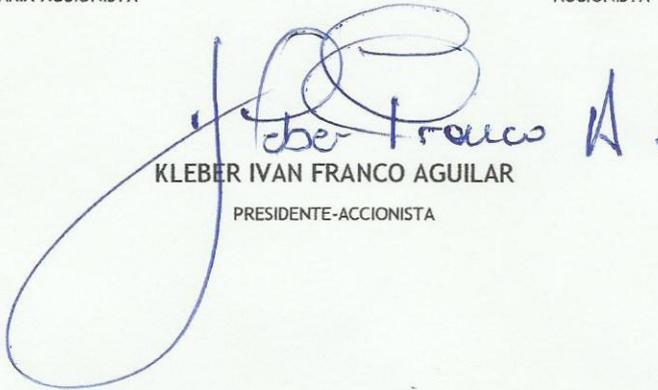
Reinstalada la Junta y siendo las diecisiete horas con cinco minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



LUPE FERNANDA FRANCO AGUILAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIA-ACCIONISTA



JORGE EDWARD PALACIOS MÁRQUEZ
ACCIONISTA



KLEBER IVAN FRANCO AGUILAR
PRESIDENTE-ACCIONISTA